



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Colegio Experimental Paraguay – Brasil

MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

Resolución Nº: 074

Fecha: 01/06/2021

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) DEL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY- BRASIL, DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

VISTO Y CONSIDERANDO: Que el Plan Estratégico Institucional supone una apuesta decidida por la planificación como soporte a la toma de decisiones y responde a una convicción de la importancia de apoyarse en un instrumento de gestión que garantice un eficiente gerenciamiento institucional en función a los logros, de objetivos, líneas de acción y políticas que responden a la Misión del CEPB

Que, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) considera las previsiones del Plan Estratégico en su primera etapa de ejecución. Se destaca la elaboración participativa de la planificación en sus etapas de diagnóstico situacional, definición de metas, objetivos y estrategias operativas de solución proyectados para los próximos 5 años.

Que, es necesario la definición de un modelo de gestión, que armonice las leyes y las normas con los sistemas, los procesos, las actividades y las acciones necesarias al cumplimiento de los propósitos institucionales.

Establecer Políticas, normas y controles tendientes a evitar o minimizar las causas y los efectos de los riesgos, capaces de afectar el logro de los objetivos de la institución.

La Resolución Nº 5414 del MEC de fecha 29 de abril de 2019 "Por la cual se establecen los documentos administrativos, técnicos y pedagógicos de tenencia obligatoria en las instituciones educativas de gestión oficial, privada y privada subvencionada de los niveles y modalidades del sistema educativo".

La Resolución nº 131/2013 del CEPB de fecha 27 de agosto del 2013 "Por la cual se aprueba el Proyecto Educativo Institucional (PEI quinquenio 2013 - 2018) del Colegio Experimental Paraguay – Brasil, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción".

La Resolución 132/2014 del CEPB de fecha 08 de agosto del 2014 "Por la cual se aprueba la Misión y Visión del Colegio Experimental Paraguay – Brasil, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción"

Las recomendaciones del Equipo MECIP emanadas por el Comité de Control Interno.

**EL DIRECTOR DEL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY - BRASIL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;
RESUELVE:**

ART. 1º APROBAR el Proyecto Educativo Institucional PEI (Quinquenio 2021 - 2025) del Colegio Experimental Paraguay – Brasil.

ART. 2º ESTABLECER La vigencia del mismo a partir de la fecha de la presente Resolución.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Colegio Experimental Paraguay – Brasil

MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

Resolución Nº: 074

Fecha: 01/06/2021

ART. 3º DISPONER que la Dirección General a través de la Secretaría de Comunicación se encargue de la divulgación y difusión de dicho documento al personal permanente y contratado de la institución.

ART. 4º COMUNICAR, cumplir y archivar.



Prof. Lic. Emiliano A. Ramírez Mencia
Director General

VISIÓN

Ser una institución educativa líder en excelencia académica basada en la planificación y coordinación de acciones, con profesionales comprometidos que promuevan y apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu crítico y reflexivo, utilizando tecnología de punta con infraestructura acorde a la necesidad poblacional.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY - BRASIL

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2021 - 2025

Phommi 29

Comandante Gamarra y Gobernador Irala (Barrio Itapytapunta)
423 315 | 423 320 | FAX 425 888 // colegio@cepb.una.py | www.cepb.una.py
Asunción - Paraguay

I. PRESENTACIÓN

La educación de calidad es aquella que forma a los mejores seres humanos que son ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público que ejercen los derechos humanos y que cumplen con sus deberes y conviven en paz. Además, genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para el país.

El Colegio Experimental Paraguay – Brasil presenta su Proyecto Educativo Institucional (PEI), plan plurianual para el quinquenio 2021 – 2025, el cual consideró las previsiones del Plan Estratégico 2013-2018 en su primera etapa de ejecución.

La elaboración de este documento se sustenta en la participación de todos los actores de la institución, quienes fueron consultados aplicando a través de diferentes técnicas. En la producción del diagnóstico situacional se aplicó el análisis FODA, el árbol de problemas y el análisis documental que orientaron la identificación de objetivos y estrategias operativas de solución.

Asimismo, la selección de respuestas pedagógico-administrativas fue el resultado del análisis de las necesidades y expectativas formuladas a nivel interno y externo de la institución en consultas realizadas a funcionarios administrativos y docentes, directivos, padres de estudiantes y exalumnos.

Las principales acciones expresadas a nivel macro en el documento serán efectivizadas en los planes anuales (POA). La flexibilidad, propia de los planes en todos sus niveles de ejecución, permitirá la incorporación de acciones y estrategias para optimizar la propuesta que hoy se presenta, así como el Proyecto Curricular Institucional (PCI) como herramienta para la gestión pedagógica que favorece la concreción curricular de la institución.

Se cuenta con un plantel docente competente y con programas de estudio relevantes, ajustados a lo establecido por el Sistema Nacional de Educación con el valor agregado que hace a la identidad de la institución. Además de una administración transparente que enfocada en la distribución equitativa de los recursos y un equipo técnico concentrado en organizar eficientemente el desarrollo curricular a fin de favorecer un ambiente de aprendizaje que permita optimizar el nivel de rendimiento en todas las áreas de actuación institucional, y en nuestros estudiantes.

Con el compromiso de formar personas íntegras que contribuyan a la construcción de un país progresista en concordancia con una sociedad que desea una vida de calidad para todos sus habitantes el CEPB asume la responsabilidad de contribuir con su trabajo de manera constante para hacer realidad un futuro mejor.

Prof. Lic. Emiliano Ramírez Mencia
Director General

II. MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez un espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

III. VISIÓN

Ser una institución educativa líder en excelencia académica basada en la planificación y coordinación de acciones, con profesionales comprometidos que promuevan y apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu crítico y reflexivo, utilizando tecnología de punta con infraestructura según la necesidad poblacional.

IV. FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS Y VALORES DE LA PEDAGOGÍA EN EL CEPB

Desde los fundamentos de su misión, el CEPB se sustenta en la idea de que el hombre al nacer se encuentra con la tarea de tener que hacerse, pues no es solo biología, es también biografía, es animal social. En este sentido, se concibe al hombre protagonista de su construcción y este último como un proceso, si todo estuviese hecho, la educación sería innecesaria. Intervenimos para mejorar la naturaleza heredada y el medio encontrado (en palabras de Ortega y Gasset: «Yo soy yo y mi circunstancia y si no salvo a ella no me salvo yo»). Se entiende que el ser humano ha de aprender comportamientos antropológicos si quiere alcanzar el estatuto humano, ha de humanizarse. El lenguaje, el arte, la moral, la ciencia... hay que aprenderlas. Ello justifica y legitima con toda claridad la intervención educativa.

A partir de lo expuesto anteriormente, el CEPB parte del personalismo como fundamento filosófico, en la afirmación del valor central y la dignidad de la persona, desde la que interpreta el mundo y la sociedad; reconoce a la comunicación como medio necesario de personalización y atribuye a la persona la capacidad de comunicación con otras y de realizarse precisamente en esa comunicación. En ella, el ser humano al darse se enriquece.

Acentúa las dimensiones fundamentales de la persona, su libertad, su dignidad, su trascendencia. Entiende al niño/adolescente como parte de la realidad que vive, como sujeto, no solo pensante, sino existente, vivo, que está encarnado en un pueblo y en una historia, sin que pueda desentenderse de ellos, propone pautas para una acción comprometida, consigo mismo, con los demás, con la sociedad y su entorno. Orienta fundamentalmente hacia la liberación y la realización del hombre en comunidad.



La institución comprende que el destino del hombre es humanizarse, desplegar al máximo todas sus potencialidades, de un modo ordenado y armónico. Este hacerse o educarse es siempre una tarea personal, libre e ineludible, que se realiza mediante la opción vivencial por unos u otros valores. La educación, de este modo, conlleva siempre una relación explícita o implícita hacia el valor, ya que no puede llevarse a término el más mínimo acto educativo sin alguna alusión a un conjunto de valores.

El CEPB entiende que los valores y la educación son imposibles de separar como el cuerpo y la mente en el ser humano. Una educación sin valores no es posible, ni deseable, en este sentido se afirma como valores institucionales:

VERDAD

- En sentido etimológico, proviene del latín veritas, que significa conformidad de las cosas con el concepto que de ellas forma la mente. La verdad significa también, propiedad que tiene una cosa de mantenerse siempre la misma sin mutación alguna.
- La verdad es la búsqueda de la coincidencia del intelecto con la cosa. Mas esta adecuación es entendida como un resultado de una investigación. La indagación de la verdad realizada al hilo del estudio de las relaciones entre la verdad y la evidencia, conduce al concepto de verdad como una situación objetiva.

BELLEZA

- (De bello). Propiedad de las cosas que hace amarlas, infundiendo en nosotros deleite espiritual. Esta propiedad existe en la naturaleza y en las obras literarias y artísticas.
- Belleza desde el punto de vista metafísico: es el intento de reducir todas las cuestiones relativas a lo bello, a cuestiones acerca de la naturaleza última de la belleza en sí.
- Desde el punto de vista ético: este modo poco frecuente en las teorías filosóficas. Supone que algo puede ser calificado de bello solo en tanto ofrece analogías con una acción moral.
- Desde el punto de vista axiológico: Se funda en las teorías de los valores, según este, la belleza no es una propiedad de las cosas o una realidad por sí misma, sino un valor. Lo bello no es si no vale.

VIRTUD

- (Del lat. virtus, -ūtis). Actividad o fuerza de las cosas para producir o causar sus efectos. Fuerza, vigor o valor. Disposición constante del alma para las acciones conformes a la ley moral. Acción virtuosa o recto modo de proceder.

- Las virtudes cardinales son: prudencia, justicia, fortaleza y templanza.
- La virtud moral es: el hábito de obrar bien, independientemente de los preceptos de la ley, por la sola bondad de la operación y conformidad con la razón natural.
- Las virtudes teologales son: fe, esperanza y caridad, cuyo objeto directo es Dios.

El CEPB adopta el paradigma del Desarrollo Integral que compacta dialécticamente aspectos varios y concepciones de las corrientes humanista, constructivista, histórico - social y crítica, sobre la base de una Didáctica Científico - Crítica. Sustentado en la Escuela del Desarrollo Integral, se caracteriza por un clima humanista, democrático, científico, dialógico, de actitud productiva, participativa, alternativa, reflexiva, crítica, tolerante y de búsqueda de la identidad individual, local, nacional y universal del hombre de los integrantes de la comunidad educativa.

El modelo educativo adoptado por la institución centra su atención en el individuo, su aprendizaje y el desarrollo integral de su personalidad, en un proceso en el que el alumno adquiere un rol protagónico bajo la orientación, guía y control del profesor. Protagoniza entonces su proceso de aprendizaje de conocimientos y capacidades para competir y actuar consciente y críticamente en la toma de decisiones en un contexto siempre cambiante.

Los contenidos científicos y globales desarrollados en los distintos niveles conducen a la formación de conocimientos y capacidades para competir con eficiencia y dignidad, y poder actuar consciente y críticamente en la toma de decisiones en un contexto cambiante. Entiende además que existe unidad de lo afectivo y lo cognitivo por lo que contempla la formación de valores, de los sentimientos y modos de comportamientos que reflejen carácter humanista.

El CEPB concibe la educación como un proceso social, en el que el individuo se apropia de la cultura y el alumno debe desarrollar la capacidad de encontrar las vías para la satisfacción de sus necesidades, sustentado en las capacidades adquiridas durante el proceso de enseñanza - aprendizaje vivenciado en la institución. Concibe la educación como un proceso que prepara al individuo para la vida, integrando lo personal y lo social, en la construcción de su proyecto de vida.

El docente del CEPB entiende su rol de orientador, guía y contralor del proceso de educación, por lo que diseña acciones de aprendizaje del contenido integrando las dimensiones que intervienen en el proceso de enseñanza - aprendizaje, dirigiendo el proceso de educación con un enfoque sistémico.

Conforme con lo expuesto, el CEPB entiende que los procesos en aula y en los diferentes ambientes educativos que se generan:

- Tienen al estudiante como su centro, así como su aprendizaje y el desarrollo de su personalidad.
- Rol protagónico del alumno bajo la guía y orientación del profesor.

- Los contenidos son científicos y globales a través del uso de las TIC.
- El proceso está dirigido a la educación en un contexto cambiante.
- La educación adquiere carácter humanista: concibe la unidad de lo afectivo y lo cognitivo.
- La educación es entendida como un proceso social que satisface sus necesidades, desarrollador de potencialidades.

V. DE LA RELACIÓN ENTRE PADRES Y MAESTROS

La familia y la escuela son dos componentes con un papel fundamental en la educación de niños, adolescentes y jóvenes, por su parte. La sociedad ha sufrido cambios que repercuten en esta relación; lo que implica que se debe fomentar un vínculo más estrecho y comprometido, cada uno desde su rol, por lo que es bueno definir las competencias de ambas partes para garantizar una acción conjunta con miras a una educación de calidad.

La labor de los docentes se centra “en el aspecto didáctico y pedagógico” y la familia, por su parte, debe apoyar al centro educativo y a los docentes para cumplir con su labor. De ahí la importancia de que entre ambos exista una relación directa y que la comunicación sea fluida. Esto induce a que la comunicación debe ser ágil y fluida entre ambas partes, debiendo existir respeto de los límites propios de las funciones que competen a cada uno.

El CEPB entiende que los docentes y los padres son el soporte más importante para el desarrollo integral de los niños, adolescentes y jóvenes en una relación esencial que necesita mutuo acuerdo; mientras que los padres son quienes establecen las normas y pautas de comportamiento en el hogar, los estudiantes deben cumplir las normas de la institución, asumiendo la decisión de sus padres, quienes los han matriculado optando por la oferta educativa del CEPB.

En este sentido se evidencian dos ámbitos diferentes que conducen a un mismo fin, la formación integral de niños y adolescentes encomendados a esta casa de estudios. La confianza entre familia y escuela supone la creencia de que ambas partes cumplirán con las expectativas asociadas a sus roles respectivos y que la relación será abierta, honesta y benevolente.

La Asociación de padres (ACE) es la instancia donde están representados todos los padres de nuestros estudiantes, por medio de delegados de grados y cursos, estos participan de manera activa y libre, acercando sugerencias e inquietudes. De manera institucional, El presidente de la ACE también participa en la máxima instancia del MECIP, en el grupo llamado Buen Gobierno. Esta instancia está conformada por los directores general, académico y administrativo; presidentes del Centro de Estudiantes y de la ACE, docentes de primaria y secundaria, representantes del Sindicato y Asociación de profesores, representantes de funcionarios y de exalumnos.

Las nuevas tecnologías han facilitado una comunicación más fluida entre padres y la institución, el CEPB cuenta con un sistema propio (CEPBsis) para control de

los promedios mensuales y anuales y otros detalles que hacen al trabajo de aula: conductuales y de asistencia de los estudiantes, pero sin descuidar las entrevistas que realizan los orientadores y profesores para dar seguimiento oportuno a los estudiantes que requieran apoyo y derivar a otros profesionales si lo precisaren. Además, la institución hace uso de las redes sociales de comunicación como WhatsApp, correo electrónico, Facebook, página web, a modo de facilitar una fluida comunicación con la comunidad educativa.

Con el propósito de evitar situaciones que puedan provocar conflictos, se insta a practicar la prudencia y cautela a modo de encarar las situaciones presentadas con madurez y responsabilidad, para lo que se establecen además procedimientos institucionales a través de los cuales el CEPB orienta sus acciones en la búsqueda de soluciones a los problemas suscitados.

El respeto a la figura del profesor es fundamental para el proceso de desarrollo integral, la institución apuesta a una actitud coherente con los valores que adoptamos promoviendo el trato afable y rechazando lenguaje inapropiado o despectivo resguardando la autoridad del docente en un marco de respeto al niño/ adolescente y sus familias.

La institución atiende el derecho de los padres en lo que refiere a proceso de enseñanza - aprendizaje de sus hijos por lo que existen mecanismos que permiten a estos acompañarlos. Los padres tienen el derecho y la obligación de hacer el seguimiento correspondiente; dialogar con los coordinadores de nivel, orientadores, docentes y juntos buscar soluciones de manera oportuna, sustentados en el respeto mutuo y anteponiendo el interés superior del alumno. Así también, la institución garantizará que los docentes asuman su rol de guías y tutores con alta profesionalidad y coherencia.

VI. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

El Colegio Experimental Paraguay-Brasil se propone:

- Propiciar la formación integral del estudiante en sus dimensiones físicas, intelectuales y morales vivenciando la filosofía del colegio que propugna el desarrollo armónico de la persona como ser individual, orgulloso de su identidad como paraguayo y ciudadano del mundo, con compromiso social en la defensa y preservación de la naturaleza, con conocimientos y manejo de la tecnología en un marco de libertad responsable con respeto a los derechos humanos.
- Ofrecer una formación educativa de calidad, con profesionales de graduación universitaria, programas de estudio actualizados acordes con los avances de la ciencia y la tecnología; con estrategias pedagógicas que permiten la producción de conocimientos y el desarrollo pleno de la persona, focalizados hacia una madura elección profesional universitaria.

- Desarrollar la capacidad de iniciativa, el razonamiento lógico y la imaginación creadora para diseñar proyectos de investigación, así como a la formación de hábitos deseables para una inserción profesional y social exitosa.
- Favorecer la sensibilidad, el goce artístico, la iniciativa y la creatividad a través de las artes y el deporte.
- Fortalecer el sentimiento de ser paraguayo fomentando la identificación y ejecución de proyectos educativos tanto para conocer su cultura y su posicionamiento entre las naciones del mundo para comprometerse con su preservación y desarrollo económico y social.
- Ampliar el horizonte del alumno y del docente a través de las TIC y del aprendizaje de las lenguas oficiales, regionales e internacionales enriquecidas con el intercambio cultural establecido en los convenios estratégicos vigentes con embajadas en nuestro país.
- Incentivar las actividades comunitarias en el marco de responsabilidad social de la comunidad educativa.
- Fortalecer el Modelo Estándar de Control Interno (MECIP) orientado al cumplimiento de la misión institucional.

VII. OBJETIVOS DEL PEI POR DIMENSIÓN

Dimensión Pedagógica Curricular

- Ofrecer una educación de calidad apoyada en las TIC con docentes competentes en estrategias pedagógicas innovadoras y programas de estudios pertinentes.

Dimensión Organizacional y estructural

- Fortalecer la calidad en la gestión administrativa y académica.

Dimensión Administrativa financiera

- Gestionar y optimizar los recursos institucionales con una administración eficiente, eficaz y transparente.

Dimensión Comunitaria

- Fortalecer la vinculación de la institución con su entorno a través de proyectos comunitarios.

VIII. METAS DEL PEI PARA EL 2025 POR DIMENSIÓN

Lograr para el 2025, según dimensión:

Dimensión Pedagógico – Curricular

Lograr cien por ciento de docentes capacitados en inclusión y estrategias innovadoras, programas revisados y competencias establecidas para cada nivel.

Dimensión Organizacional y Estructural

Lograr una organización cien por ciento eficiente y eficaz en todas las áreas de actuación de la institución.

Dimensión Administrativa Financiera

Optimizar en un cien por ciento el uso de los recursos institucionales.

Dimensión Comunitaria

Ejecutar en un cien por ciento los proyectos comunitarios planificados durante este quinquenio

IX. DIAGNÓSTICO

Las oportunidades de mejora permiten a las instituciones renovarse y mantenerse en vanguardia; las instituciones educativas, como eje de aprendizaje para la sociedad no son la excepción. La Matriz FODA como herramienta de análisis, involucra el conocimiento de la situación; las experiencias vivenciales y es de gran ayuda a la hora de realizar un análisis o estudio.

A continuación, se desarrolla el resultado obtenido en las reuniones mantenidas con los docentes y personal técnico de los diferentes niveles del CEPB – UNA:

FORTALEZAS		OPORTUNIDADES	
Organización y gestión		Organización y gestión	
• Apertura de las autoridades, ambiente de libertad en la institución para la ejecución de proyectos educativos y apoyo a las gestiones docentes. • Limpieza de la institución, buen equipo de mantenimiento. Personal calificado. • La institución provee de los insumos necesarios para la ejecución de las actividades propias de la docencia y otras actividades necesarias para la gestión. • Existen normativas definidas y formalizadas • Equipo técnico competente • Planificación institucional		• Convenios con Brasil y Francia para intercambios • Prestigio institucional • Posibilidad de certificación internacional en el uso de herramientas informáticas • Posibilidad de obtener recursos de organismos externos al CEPB • Proyectos de solidaridad ejecutada en otras instituciones	
Académico		Académico	
• Proceso de Articulación entre niveles, entre nivel inicial y primer ciclo EEB, desde hace dos años.		• Posicionamiento institucional a nivel educativo, prestigio. • Alto nivel de demanda de personas que quieren ingresar a la institución	

• Figura de Orientador desde el primer ciclo tiempo asegura el acompañamiento de los estudiantes de los diferentes niveles. • Acompañamiento cercano de los padres en el nivel Inicial. • Fluida comunicación entre docentes y la coordinación del Nivel Inicial. • Asignaturas son desarrolladas por profesores especializados en la asignatura que desarrolla en todos los niveles. La institución generó espacios de capacitación para desarrollar competencias necesarias conforme etapa evolutiva del niño. • Apertura de la institución para actividades de investigación y prácticas. • Cumplimiento con los tiempos de entrega de planificación y planilla en EEB 1 y 2. • Uso de laboratorio planificado en base al programa con estudiantes del primer y segundo ciclo de EEB. • Registro de proceso que permite fundamentar los resultados de las evaluaciones. • Posibilidad de recurrir a diferentes instrumentos y estrategias de evaluación. • Libertad de trabajar con programa propio y materiales elaborados por el docente. • Conflictos entre docentes y estudiantes, docentes entre sí por falta de manejo de habilidades sociales (asertividad). • Estudiantes conformes con el nivel de exigencia. • Actividades extracurriculares que ofrecen espacios acordes al interés de los estudiantes (clubes) y viajes. • Falta de implementos para el desarrollo de clases de Educación Física. • Acompañamiento del equipo técnico (Orientación, evaluación). • Enseñanza de idiomas desde nivel inicial. • Programas de estudios actualizados que superan contenido programático del MEC.	• Reconocimiento de la sociedad a los egresados de la institución • Ingreso de egresados del CEPB a carreras universitarias de gran demanda • Acompañamiento de los padres en los dos primeros niveles respecto a los proyectos emprendidos por la institución. • Concurrencia de los niños del nivel inicial a tempranas horas incluso antes de la presencia de los docentes. • Posibilidad de acuerdos interinstitucionales para mejorar la seguridad • Participación de decentes y estudiantes en eventos académicos nacionales e internacionales con óptimos resultados en las diferentes áreas. • Oportunidad del primer empleo para los egresados a partir de la experiencia de la pasantía. • Becas ofrecidas por el estado a los que acceden egresados del CEPB • Talleres en la institución con panelistas especializados.
--	---



• Participación activa de la comunidad educativa en los diferentes proyectos. • Buen relacionamiento con padres y estudiantes. • La disciplina y el ritmo de trabajo de los docentes y estudiantes coloca a estos como docentes y estudiantes de alto rendimiento. Personas • El pago a docentes supera el pago promedio de las instituciones oficiales. • Equipo humano altamente calificado, técnicos, docentes y personal de apoyo. • La institución capacita en forma permanente a sus colaboradores. • Trabajo en equipo en varias áreas del conocimiento y en los distintos niveles y estamentos. • Buen ambiente laboral. • Confianza en el profesional, libertad de expresión, estabilidad laboral. • Sentido de pertenencia de toda la comunidad educativa. • Empatía con los estudiantes de secundaria y los orientadores, docentes y funcionarios. Equipamiento e infraestructura • Tres laboratorios de informática con conexión a internet, laboratorios disponibles para estudiantes y docentes. • Recursos tecnológicos disponibles equipos de sonido, proyectores • Laboratorio de ciencias equipado con materiales, reactivos e insumos necesarios.	Personas • Practica de independencia y libertad responsable de los estudiantes acorde a su desarrollo evolutivo. Equipamiento e infraestructura • Excelente ubicación territorial, próxima a edificios de instituciones importantes.
--	--



DEBILIDADES		AMENAZAS	
Organización y gestión • Falta de mecanismo de control en el cumplimiento efectivo de las planificaciones y acuerdos de articulación • Registro y control de trabajo en aula poco veraces lo que afecta al logro de competencias • Superposición de las actividades propias de cada área con las reuniones del equipo técnico, no es falta de planificación, las mismas están calendarizadas sin embargo se ven afectados las actividades propias de cada área, durante todo el año. • Superposición de funciones, cantidad insuficiente de personal • Los conflictos de la UNA afectan directamente al colegio • Decisiones de las autoridades que afectan a la labor docentes no son consultadas con anticipación • Comunicación entre Coordinaciones y docentes necesita mejorar Académico • Falta de articulación en entre ciclos en el área de informática, los estudiantes aprueban con altas calificaciones, pero no se evidencia el logro de competencias necesarias para el séptimo grado.		Organización y gestión • Recursos de amparo presentados para estudiantes que perdieron su matriculación, se debe ajustar condiciones de reingreso. • Intervención del MEC en el aspecto académico de la institución • Alto grado de corrupción en instituciones reguladoras que afectan a la institución. • Excesiva burocracia estatal para la aplicación del presupuesto • Poco apoyo a las actividades deportivas desde la percepción del estudiantado • Capacitaciones ofrecidas por el MEC • Proliferación de vicios, drogas y alcohol. • Procedimientos burocráticos • Inequidad en la distribución del Presupuesto Nacional • Tiempo de respuesta del MEC a las propuestas del CEPB Académico • Familias disfuncionales, desmembramiento familiar, separaciones, padres trabajadores	

• Exceso de trabajos con énfasis en contenido en los dos primeros ciclos, necesidad de reforzar educación en valores y modales. Educación memorística. • Los docentes no comprenden el modelo por competencia, no se evidencia su implementación en el campo de acción. • Pérdida de clases por las actividades extra escolares. Múltiples actividades para los estudiantes que afectan el desarrollo de las clases, incide en la pérdida de clases de los estudiantes en determinadas asignaturas. • Tiempo disponible para el desarrollo de las clases no es suficiente, se desarrollan un promedio de 146 días, cantidad mínima por año según MEC 200 horas. • Periodos de evaluación, ausentismo, recalendarización de actividades retrasa las tareas propias, periodos de exámenes sobrecargados, no se efectiviza la retroalimentación, no se desarrollan efectivamente los contenidos. • Se registra evasión en los periodos de evaluación, esto se acentúa en ciertas asignaturas (matemáticas, castellano, física, química). • Las evaluaciones arrojan resultados netamente cuantitativos, se evalúa contenido no capacidades. Instrumentos seleccionados pocos efectivos. • Sobrecargan de tareas para la casa en las diferentes asignaturas, no se coordina la cantidad de tareas. • Alto nivel de exigencia que incide en generar un alto nivel de tensión en estudiantes, docentes, padres • Número importante de estudiantes recurren a profesores particulares, se entiende que es por la falta de cierre de los	• Padres que no acompañan suficientemente los procesos de enseñanza aprendizaje de los hijos. A partir del tercer ciclo • Intromisión de los padres en la práctica docente • Intromisión de padres acentúan conflictos entre los niños en Educación inicial. • Flexibilidad en cuanto a asistencia y puntualidad en el nivel inicial acentúan las usencias. • Pérdida de identidad y posicionamiento ganado por la institución • Ofertas de bachilleratos técnicos en el sistema educativo.
---	--



- procesos en clases, no existe un tiempo para la retroalimentación por que el tiempo es corto entre un periodo de examen y el siguiente periodo de examen
- Falta la definición de un modelo pedagógico especificado en los documentos institucionales, no es claro el enfoque educativo
 - Sobrecarga de trabajo que no permite aprovechar espacios de capacitación y talleres.
 - Profesores especializados por asignatura que trabajan de manera aislada, cada uno en su especificidad en el primer y segundo ciclo. Sin formación de base para trabajar con niños, atendiendo a la etapa evolutiva del niño.
 - No existe articulación entre asignaturas del segundo ciclo y el tercer ciclo EEB, informática que aprueban con excelentes calificaciones en el sexto grado y no se evidencia la competencia desarrollada ya que en el séptimo en los resultados son poco favorables
 - Atención a la diversidad, no está contemplado
 - Incumplimiento en las normativas institucionales en ciertos aspectos
 - Exceso de cantidad de estudiantes por aula
 - Fuerte componente cognitivo, poca mirada humana.
 - Filosofía para niños debe ser transversal, solo lo trabajan los profesores de la asignatura. Falta aterrizar al campo de acción en todas las asignaturas
 - Falta unificar criterios entre los profesores, se viene trabajando en ello y no se logra.

- Sistema de evaluación no se ajusta a las exigencias establecidas por la institución reguladora de educación en nuestro país. (MEC). Cantidad de evaluaciones por año es excesivo
- Alto nivel de aplazo en algunas asignaturas,
- No hay articulación entre profesores de apoyo en EEB 1 y 2 ciclos
- Poca utilización del laboratorio de ciencias por estudiantes del tercer ciclo y nivel medio
- Cantidad de estudiantes por aula es excesiva (ideal no superar 30 estudiantes por aula)
- Concurrencia de los niños del nivel inicial a tempranas horas incluso antes de la presencia de los docentes
- Dificil comunicación entre pares en el tercer ciclo EEB y nivel medio
- Entrega de exámenes, planillas fuera de los plazos establecidos en el tercer ciclo EEB y nivel medio
- Necesidad de actualización docente en estrategias innovadoras que favorezcan el PEA
- Falta de políticas de inclusión, conforme se establece por Ley actualmente.
- Sistema de registro anecdótico tiene falencias, falta estandarizar faltas reiteradas
- Escaso tiempo para elaborar los planes y materiales didácticos en el nivel inicial
- Falta de actualización y capacitación en lo referente a exigencias del MEC.
- Marcada debilidad en idiomas en lo referente a la cantidad de horas de clase (guaraní – francés)



• Falta de planificación y articulación de la formación en los diferentes niveles • Establecer horario de atención a padres • La permanencia de estudiantes en el departamento de orientación debe ser regulada y debe haber un adulto responsable con él, trato debe ser objetivo • Reglamentar vestuario de madres y regular horario de permanencia en el predio de la institución • Padres que se inmiscuyen en proyectos de estudiantes de nivel medio • Falta de coordinación entre profesores en los proyectos que afectan al alumnado e insumen mucho tiempo de los mismo • Necesidad de potenciar artes y deportes en los diferentes niveles. • Falta de coordinación y reglamentaciones respecto a la tolerancia de ausencia de estudiantes que participan de proyectos educativos y/o pasantías • Poco involucramiento de los Docentes del BTI con el área, se limitan a sus asignaturas • Necesidad de innovar (incorporar Robótica) • Excesiva cantidad de proyectos en los terceros cursos • El uso de la escala de 10 perjudica a los egresados en la escala de 5 en la obtención de becas y en casos de traslado. • Indefinición de la valoración de las capacidades asignando el logro y no logrado. • Padres que buscan imponer sus puntos de vista • Reglas poco claras en el manejo de reglamento disciplinario de la institución.	
---	--



• Impuntualidad del personal docente y administrativo • Comunicación poco efectiva sobre actividades que involucran a estudiantes y docentes • Falta reglamentación sobre ausencias reiteradas para docentes y estudiantes • Incumplimiento de normativas por parte de los estudiantes • Apatía de los estudiantes en actividades de educación física, falta de capacitación y actualización de docentes del área • Falta de información respecto a los beneficios que ofrece la institución a los docentes • Presión al que son sometidos los estudiantes para alcanzar el nivel de rendimiento requerido y expectativas de los padres de éstos. • Falta personal de apoyo para trabajar con niños pequeños en el patio, los recesos, educación física. • Falta de capacitación continua que presente temas actuales • Falta motivación de los estudiantes durante el PEA	
Equipamiento e infraestructura • Falta de control certificación y garantía para el funcionamiento de laboratorio, reactivos vencidos por falta de utilización. • Falta de espacio cerrado para trabajos lúdicos (salón sin sillas para danza y teatro) • Falta de uso de los recursos tecnológicos ofrecidos por la institución por falta de competencias tecnológicas del plantel docente • Falta de timbre en sala de profesores de secundaria	Equipamiento e infraestructura • Necesidad de filtrar la entrada a la institución por las mañanas y reforzar sistema de control • Distribución de drogas, robos ejecutados por personas extrañas a la institución



• Bedeles necesitan un espacio físico para sus pertenencias • Parque de primaria mal ubicado, verificar seguridad • Aulas pequeñas en relación a la cantidad de alumnos • Cantina y comedor cuya salubridad es cuestionable, falta espacio y mejorar servicio. • Falta de control efectivo en la entrada y salida de personas ajenas a la institución. • Circulación vehicular sin control en espacios en que transitan los estudiantes • Espacio del tercer ciclo no se ajusta a normativas de accesibilidad • Salón auditorio es pequeño para la cantidad de estudiantes • Falta de equipamiento tecnológico en aulas del nivel medio. • Instalaciones del edificio con salida de emergencia no se ajustan a las necesidades. • Laboratorio para Hardware (BTI) no corresponde a los avances de la tecnología, son modelos que datan de tiempo atrás. • Reglamento Académico requiere revisión y ajuste • Práctica docente y resultados académicos de los estudiantes requieren no conllevar a una revisión y reflexión respecto a las razones de los reprobados por parte de los docentes • Resistencia a las evaluaciones y al cambio • Exigencia de derechos más que de obligaciones	• Alto índice de inseguridad en los alrededores de la institución: micro tráfico de drogas, robos. • Respuesta poco efectiva de la Policía Nacional • Servicio de trasporte no habilitado (MAU) • Compartir el edificio con la Facultad de Filosofía • Resistencia de los padres a aceptar los resultados de las evaluaciones • Imposición de contenidos que no son pertinentes al nivel académico de la institución • Falta de implementos para el desarrollo de las clases de educación física.
---	---

Región 4 Zona A

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Institución: Colegio Experimental Paraguay – Brasil

Región: 5

Zona: 4

Distrito: La Encarnación

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA CURRICULAR

Objetivo General: Ofrecer una educación de calidad con estrategias pedagógicas basadas en las TIC innovadoras

Meta General: Lograr en el 2025 la calidad educativa propuesta, con la toma de medidas oportunas

N°	Objetivos Específicos	Acciones Específicas	Evaluación		Estrategias	Cronograma por año				
			Indicadores	Medios de verificación		1	2	3	4	5
1.	Innovar el currículo de los niveles: Inicial, EEB y Media.	Ajustar el proyecto educativo del Nivel Inicial, EEB y Media.	Incorpora en el Plan de Estudios Institucional asignaturas y estrategias pedagógicas emblemáticas para el CEPB.	Plan de Estudios Programas de Estudio Planeamiento Fichas de aprendizaje Instrumentos de evaluación.	Fortalecer en el Plan de Estudios el componente "Aprender a pensar" Filosofía para niños (transversales en Educación Inicial y, directos y transversales, en el Primer Ciclo) Incluir en el Plan de Estudios el componente "Aprender a pensar" Filosofía para niños Matemática, Lógica (del 4º al 8º grado). Incluir en el Plan de Estudios el componente "Aprender a pensar" Filosofía para niños Algoritmia (del 9º grado)					
2.	Ofrecer otras propuestas educativas en la Educación Media.	Ajustar el proyecto educativo del Nivel Medio. Gestionar la habilitación del Bachillerato en Ciencias Básicas (BCB).	Proyecto de un BCB conforme al diseño del MEC y las expectativas del CEPB. Bachillerato en Ciencias Básicas (BCB) habilitado por el MEC	Plan y Programas de Estudios del BCB. Plan y Programas de Estudios del BCB.	Validar, gestionar ante los órganos de decisión e implementar. Validar, gestionar ante los órganos de decisión e implementar.					



3.	Contar con un currículum actualizado a los bachilleratos implementados en el CEPB.	Ajustar el Plan y Programas de Estudios de los bachilleratos: científico en ciencias sociales y técnico en informática	Cuenta con Planes y Programas de estudios actualizados del Bachillerato con énfasis en ciencias sociales que responden a las orientaciones del MEC y expectativas del CEPB.	Plan y Programas de Estudio actualizados del Bachillerato Científico en Ciencias Sociales.	- Contrastar los planes de estudio vigentes con las expectativas institucionales y elaborar una propuesta de ajuste. Validar y gestionar ante los órganos de decisión de la institución CEPB Gestionar ante la institución rectora - MEC Implementar.				
			Cuenta con Planes y Programas de estudios actualizados del Bachillerato Técnico en Informática que responden a las orientaciones del MEC y expectativas del CEPB.	Plan y Programas de Estudio actualizados del Bachillerato Técnico en Informática.	- Contrastar los planes de estudio vigentes con las expectativas institucionales y elaborar una propuesta de ajuste. institución CEPB Gestionar ante la institución rectora - MEC Implementar. (2023)				
4.	Facilitar la actualización permanente de los docentes en el manejo de nuevas tecnologías en todas las áreas del conocimiento.	Contar con un programa de capacitación continua de docentes intra y extramuros.	Cuenta con una oferta de cursos sobre contenidos de los programas y/o de formación continua de docentes de todos los niveles dentro y fuera del CEPB.	Programación y Plan de capacitación	Diseño de plan de capacitación en base a las necesidades detectadas				
				Registros de asistencia.	Cursos y talleres en el CEPB con profesores de la institución o invitados.				
				Certificaciones de cursos extra e intranstitucional.	Brindar apoyo económico para la capacitación fuera de la institución.				

Objetivo General: Fortalecer la transversalidad del desarrollo de pensamiento lógico en todos los niveles										
Meta General: Lograr 100 % de implementación del enfoque de desarrollo de pensamiento lógico en todos los niveles										
Nº	Objetivos Específicos	Acciones Específicas	Evaluación		Estrategias	Cronograma por año				
			Indicadores	Medios de verificación		1	2	3	4	5
1.	Fortalecer el pensamiento lógico en los estudiantes.	Capacitaciones para docentes de los diferentes niveles respecto al modelo de pensamiento lógico.	La institución cuenta con un plantel docente capacitado en el desarrollo de pensamiento lógico	Planes de capacitación y Registros de asistencia a capacitación respecto al modelo de pensamiento lógico	Capacitación de docentes de todos los niveles en lo referente al pensamiento lógico, sustento teórico, bases epistemológicas, aplicabilidad desde las distintas áreas del conocimiento.					
		Reuniones de docentes para difundir estrategias que permitan el desarrollo trasversal del enfoque.	Los procesos de clase en las diferentes asignaturas y niveles contemplan transversalmente el desarrollo del pensamiento lógico.	Actas de reunión de articulación entre áreas y niveles.	Reuniones de revisión de planes y programas por área y nivel para definir estrategias a ser implementadas					
		Articular acciones entre los diferentes niveles que permitan fortalecer el pensamiento lógico en los estudiantes.	Cuenta con un plan de articulación entre ciclos y niveles	Plan de clases. Resultados de evaluaciones. Proyectos áulicos e institucionales	Implementación del modelo en las asignaturas y proyectos áulicos e institucionales					
2.	Desarrollar proyectos interdisciplinarios sustentados en el enfoque del desarrollo	Fundamentar los proyectos ejecutados por la institución con el enfoque planteado.	Las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes responden a una educación	Planificación anual.	Evaluación de la ejecución de lo planificado para identificar las debilidades y fortalezas.					

Objetivo General: Fortalecer las estrategias establecidas en el programa filosofía para niños en los distintos niveles y ciclos											
Meta General: Desarrollar transversalmente las estrategias propuestas por el programa “Filosofía para niños” en un 100% de las asignaturas en los diferentes niveles y ciclos.											
Nº	Objetivos Específicos	Acciones Específicas	Evaluación		Estrategias	Cronograma por año					
			Indicadores	Medios de verificación		1	2	3	4	5	
1.	Implementar transversalmente el programa en la praxis docente en los diferentes ciclos y niveles.	Aplicar la discusión filosófica en todas las áreas /asignaturas de la EEB y media	La institución cuenta con un plantel docente capacitado en estrategias innovadoras que desarrollan el pensamiento crítico.	Planes/programas de capacitación actas de reunión	Capacitación de docentes de todos los niveles en lo referente al pensamiento lógico, sustento teórico, bases epistemológicas, aplicabilidad desde las distintas áreas del conocimiento						
				Actas de reunión de articulación entre áreas y niveles							
		Incorporar las estrategias propuestas por el programa “filosofía para niños” en todas las asignaturas del Tercer Ciclo y la Media.	Los procesos de clase en las diferentes asignaturas y niveles contemplan transversalmente el desarrollo del pensamiento crítico: formular, evaluar, concluir, pensar, comunicar.	Actas de reunión de articulación entre áreas y niveles	Evaluación de la ejecución de lo planificado para identificar las debilidades y fortalezas.						
				Plan de clases, Plan anual, fichas de trabajo, instrumentos de evaluación		Reuniones de planificación por área y nivel.					
				Encuentros para compartir buenas prácticas.							

2.	Diseñar la articulación entre asignaturas, ciclos y niveles que incorporen estrategias de desarrollo del pensamiento crítico.	Aplicar la discusión filosófica en todas las áreas /asignaturas de la EEB y Nivel Medio	Los proyectos del área de ciencias sociales articulan acciones contemplando transversalmente el desarrollo del pensamiento crítico: formular, evaluar, concluir, pensar, comunicar.	Plan de clases, Plan anual, fichas de trabajo, instrumentos de evaluación	Capacitación de docentes de todos los niveles en lo referente al pensamiento lógico, sustento teórico, bases epistemológicas, aplicabilidad desde las distintas áreas del conocimiento					
		Articular el programa con proyectos del área de Ciencias Sociales: CEPBMUN y Parlamento joven, Gobierno Estudiantil. Proyecto de promoción de terceros cursos	Las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes responden a una educación sustentada en el pensamiento crítico: formular, evaluar, concluir, pensar, comunicar.	Proyectos interdisciplinarios sustentados en estrategias que favorecen el desarrollo del pensamiento crítico.	Reuniones de planificación por área y nivel.					
					Evaluación de la ejecución de lo planificado para identificar las debilidades y fortalezas.					
					Encuentros para compartir buenas prácticas.					
					Compartir con la comunidad educativa los logros de los proyectos.					

Objetivo General: Disminuir el grado de tensión en estudiantes generado por el nivel de exigencia característico de la institución										
Meta General: Mejorar en un 70% la percepción de bienestar en la comunidad										
Nº	Objetivos Específicos	Acciones Específicas	Evaluación		Estrategias	Cronograma por año				
			Indicadores	Medios de verificación		1	2	3	4	5
1.	Establecer un buen clima de aprendizaje	Aplicar instrumentos que permitan determinar el grado de satisfacción de los estudiantes.	Cuenta con mecanismos de detección y atención temprana de necesidades específicas.	Protocolo de detección y atención temprana.	Aplicar instrumentos que permitan identificar el nivel de satisfacción de los estudiantes al cierre de cada etapa.					
2.	Establecer un mecanismo de trabajo articulado entre catedráticos, orientadores y psicólogos.	Calendarizar reuniones de equipo para articular acciones entre docentes, psicólogos y orientadores.	Implementa el mecanismo de detección y atención temprana.	Protocolo de detección y atención temprana.	Aplicar instrumentos que permitan identificar el nivel de tensión vivenciado por lo estudiante al cierre de cada etapa.					
3.	Identificar tempranamente los casos que requieren acompañamiento específico.	Recoger periódicamente datos que favorezcan la identificación temprana de casos que requieren acompañamiento.	Evalúa la implementación del protocolo de detección y atención temprana de necesidades específicas con la comunidad.	Protocolo de detección y atención temprana.	Aplicar instrumentos que permitan identificar el nivel de tensión vivenciado por lo estudiante al cierre de cada etapa.					

4.	Disminuir los efectos negativos producidos por el corto tiempo existente entre un periodo de evaluación y otro.	Elaboración de un plan de capacitación para los docentes de la institución.		Plan de capacitación sobre evaluación en el marco de la implementación de un modelo por competencias	Talleres de capacitación en estrategias, técnicas, e instrumentos evaluativos con docentes de los distintos niveles y áreas.				
5.	Desarrollar un protocolo de detección y atención temprana.	Diseñar un protocolo de detección y atención temprana.	Implementa el mecanismo de detección y atención temprana.	Actas de reunión inter área (docentes, orientadores, padres) acuerdos de acción.	Reuniones de docentes y orientadores para consensuar sobre los casos identificados.				
		Gestionar la aprobación del protocolo.	Cuenta con un protocolo de detección y atención temprana	Protocolo de detección y atención temprana aprobada. Ficha de seguimiento a estudiantes Instrumentos aplicados.	Gestión de la formalización del protocolo Establecer estrategias Informes de atención conforme casos identificados y especificidad				

Objetivo General: Fortalecer el trabajo interdisciplinario en todos los niveles										
Meta General: Lograr que el 100% de áreas ejecuten proyectos interdisciplinarios										
Nº	Objetivos Específicos	Acciones Específicas	Evaluación		Estrategias	Cronograma por año				
			Indicadores	Medios de verificación		1	2	3	4	5
1.	Promover proyectos interdisciplinarios.	Establecer la cultura del trabajo interdisciplinario en la institución.	La institución cuenta con proyectos interdisciplinarios en todos los ciclos y niveles.	Proyectos interdisciplinarios ejecutados.	Reuniones de área para la planificación de proyectos interdisciplinarios a principios de año.					
					Establecer estrategias de trabajo que favorezcan la articulación entre las asignaturas afectadas.					
		Establecer indicadores de evaluación discriminado por asignatura.	Los proyectos interdisciplinarios en todos los ciclos y niveles cuentan con indicadores de evaluación discriminados por asignaturas.	Proyectos interdisciplinarios ejecutados.	Definir alcance y secuencia de los contenidos a ser desarrollados en el área.					
					Reuniones de trabajo en el inicio de cada año escolar para consensuar indicadores de evaluación discriminados por asignatura para calificar a los estudiantes.					

2.	Disminuir la sobrecarga de trabajos académicos y/o proyectos para docentes y estudiantes	Asignar a docentes tutores.	Los estudiantes cuentan con acompañamiento de tutores durante la ejecución del proyecto interdisciplinario.	Lista de estudiantes con los tutores asignados.	Prever el acompañamiento de los alumnos con docentes tutores en una distribución equitativa de tareas.				
		Unificar materiales didácticos a ser utilizados.	Cuentan con materiales unificados por área/proyecto	Actas de reunión.	Planificar las clases para el siguiente año lectivo a fines del año en curso.				
				Archivos audiovisuales de los proyectos ejecutados	Revisar materiales didácticos ofertados en el mercado.				
		Establecer espacios de reunión por área.	Cuentan con cronogramas de reunión por área	Actas de reunión.	Establecer el alcance que tendrá el aporte de cada asignatura al proyecto.				
				Memoria de la institución.	Calendarizar reuniones de área. Organizar el horario de manera que los docentes del área tengan un horario definido de reuniones para el área.				
3.	Desarrollar proyectos interdisciplinarios por área de conocimiento.				Compartir memoria anual (cuatrimestral) del área.				
		Calendarizar reuniones de área para definir temas de interés para proyectos interdisciplinarios.	Prevé espacios para la elaboración conjunta de proyectos interdisciplinarios	Calendario de reuniones Actas y acuerdos Anteproyecto	Calendarizar reuniones de área. Organizar el horario de manera que los docentes del área tengan un horario definido de reuniones para el área.				
		Diseñar proyectos interdisciplinarios por área.	Implementa proyectos interdisciplinarios	Proyectos elaborados	Reuniones por área, análisis del contexto y comparativo con las competencias a desarrollar.				

Objetivo General: Desarrollar habilidades tecnológicas acorde a la etapa evolutiva de los estudiantes en todos los niveles										
Meta General: Nivel de rendimiento de los estudiantes del Tercer Ciclo de EEB en un 80% Sostener el 100 % de programas de EEB actualizados										
N.º	Objetivos Específicos	Acciones Específicas	Evaluación		Estrategias	Cronograma por año				
			Indicadores	Medios de verificación		1	2	3	4	5
1.	Articular los programas y planes de todos los niveles.	Revisión de planes y programas de todos los niveles.	Los planes del área de Informática se encuentran coherentemente articulados entre ciclos y niveles.	Programas de estudio de los ciclos y niveles. Planes anuales, de clase por área y ciclo.	Elaborar propuestas pedagógicas teniendo en cuenta las características evolutivas de los alumnos.					
		Elaborar propuestas pedagógicas teniendo en cuenta las características evolutivas de los alumnos.								
		Delimitar el alcance de los programas de cada grado/curso.								
2.	Actualizar los programas de Informática de todos los niveles.	Ajustar los programas de los diferentes grados /cursos.	Cuentan con un procedimiento de revisión de programas que involucran a los docentes del área.	Instrumentos de evaluación.	Convenir materiales didácticos que permitan realizar un trabajo secuencial y articulado.					
		Definir estrategias de actuación desde los diferentes niveles.								
		Implementar gradualmente los								
				Registros y actas de reunión.	Revisar los procedimientos de evaluación del área en reuniones de trabajo entre docentes y coordinadores.					
				Materiales didácticos utilizados.	Realizar los trámites correspondientes ante el MEC para la					

	programas actualizados y aprobados por el MEC.		Planillas de evaluación.	aprobación de los programas actualizados de EEB.					
3.	Fortalecer el trabajo articulado entre docentes de los diferentes grados/cursos.	Definir estrategias de actuación desde los diferentes niveles.	Promueve espacios conjuntos para compartir buenas prácticas.	Registro de reuniones de buenas prácticas.	Generar reuniones para compartir buenas prácticas.				
			Los programas están delimitados en concordancia con la etapa evolutiva de los estudiantes según ciclo y nivel.	Documento que justifica el análisis de los programas, producto de las reuniones pertinentes	Espacios de análisis de programas desarrollados según área/nivel de actuación.				
4.	Actualizar el programa del Bachillerato Técnico en Informática	Revisión del programa actual.		Programa actualizado de BTI	Conformación de equipo de trabajo por nivel.				
		Revisión del programa del MEC Revisión de experiencias de los estudiantes en las pasantías	Desarrolla un programa de BTI actualizado y validado por el MEC	Registro de las reuniones de revisión Acuerdos en actas de reunión Resolución de aprobación del MEC sobre los ajustes realizados al programa	Acompañamiento del equipo técnico en el diseño curricular y trámites ante las autoridades de la institución y el MEC Verificación de lo solicitado por el MEC, atención a las experiencias de las pasantías. Comparación con la oferta programática actual Redacción de propuesta actualizada Trámites ante las autoridades pertinentes (CEPB, MEC)				

Objetivo General: Fortalecer el modelo por competencias en la gestión institucional										
Meta General: Implementar en un 100% el modelo por competencia en todos los niveles y ciclos.										
Nº	Objetivos Específicos	Acciones Específicas	Evaluación		Estrategias	Cronograma por año				
			Indicadores	Medios de verificación		1	2	3	4	5
1.	Capacitar en el modelo por competencia a los docentes de diferentes niveles.	Establecer espacios de capacitación en el modelo por competencia.	Cuenta con espacios de capacitación a docentes en lo referente al modelo por competencia.	Talleres diseñados al respecto del modelo por competencia. Registro de participación docentes de los diferentes ciclos y niveles en talleres referente al modelo por competencia.	Talleres de capacitación en el modelo por competencia.					
				Espacios de buenas prácticas en relación a la implementación del modelo.						
2.	Desarrollar procedimientos de seguimiento, monitoreo y control en la efectivización del modelo por competencia.	Planificar la gestión áulica sobre la base del modelo por competencias.	Cuenta con un procedimiento de seguimiento para la ejecución del modelo por competencias.	Resolución de procedimientos aprobados por las instancias correspondientes Formularios de verificación Informes	Verificar en los programas de los grados/cursos el alcance y secuencia de las competencias con las capacidades a desarrollar por grado/curso.					
		Determinar los instrumentos de evaluación que respondan al modelo por competencia.			Generar espacios de reflexión para determinar estrategias de implementación en aula del modelo por competencia (quién, cómo, cuándo, evaluación, por qué, para qué).					
		Elaborar una estrategia de seguimiento a la implementación del modelo por competencia.								

3.	Fortalecer la aplicación del enfoque por competencias en la praxis docente.	Establecer estrategias de evaluación innovadoras conforme el enfoque por competencias.	Cuenta con espacios de capacitación sobre técnicas de evaluación innovadora.	Talleres diseñados al respecto de técnicas de evaluación.	Seleccionar contenido a desarrollar las diferentes asignaturas en base a las competencias a ser desarrolladas.					
		Contemplar el tiempo real en la planificación de las actividades del año distribuidos equitativamente en las asignaturas.			Planificar en cada asignatura en base al tiempo real disponible en el año escolar.					
				Registro de participación de docentes de los diferentes ciclos y niveles en talleres referentes a técnicas de evaluación innovadoras acordes al modelo por competencia.	Promover espacios de capacitación sobre técnicas de evaluación innovadoras.					
					Incorporar la aplicación del enfoque por competencias en la praxis docente a través de procedimientos establecidos para el efecto.					
					Fortalecer la aplicación del enfoque por competencias en la praxis docente.					
					Promover espacios de capacitación sobre técnicas de evaluación innovadoras.					
					Talleres de capacitación docente en técnicas evaluativas innovadoras.					
					Incorporar gradualmente en los diferentes niveles técnicas evaluativas innovadoras.					
		Aplicar técnicas evaluativas innovadoras.	Los docentes de los distintos niveles aplican técnicas innovadoras	Proyectos áulicos, planes anuales, instrumentos aplicados, estrategias aplicadas, plan de clases						

Objetivo General: Lograr la completa articulación entre los diferentes ciclos y niveles desarrollados en la institución.										
Meta General: Lograr 100% de articulación entre los ciclos y niveles										
Nº	Objetivos Específicos	Acciones Específicas	Evaluación		Estrategias	Cronograma por año				
			Indicadores	Medios de verificación		1	2	3	4	5
1.	Fortalecer la articulación entre el Nivel Inicial, Primero, Segundo, Tercer Ciclo de EEB y Nivel Medio.	Establecer espacios permanentes tres veces al año de reuniones para la articulación de acciones por ciclo y nivel.	Cuentan con procedimientos de articulación entre ciclos y niveles.	Procedimiento de articulación, (seguimiento, monitoreo y evaluación).	Calendarización de reuniones de articulación por ciclo y nivel, tres veces al año.					
		Determinar estrategias y acuerdos que permitan fortalecer las prácticas exitosas y superar las dificultades presentadas en el proceso de articulación.		Actas de reunión y de acuerdos.	Evaluaciones de las acciones ejecutadas en los ciclos y niveles para determinar el grado de éxito en el proceso de articulación al cierre de cada año.					
					Documentar las acciones ejecutadas en las reuniones de ciclo y nivel.					
					Consensuar estrategias y acuerdos que permitan fortalecer las prácticas exitosas y superar las dificultades presentadas en el proceso de articulación.					

Objetivo General: Contemplar el enfoque inclusivo en las áreas de actuación académico y pedagógico atendiendo la educación integral del niño y adolescente										
Meta General: Aplicar procedimientos con enfoque inclusivo en un 100 % de la gestión en aula en todos los ciclos y niveles										
Nº	Objetivos Específicos	Acciones Específicas	Evaluación		Estrategias	Cronograma por año				
			Indicadores	Medios de verificación		1	2	3	4	5
1.	Contar con procedimientos formalizados de detección temprana de niños con necesidades específicas.	Establecer procedimientos de detección temprana de niños con necesidades específicas.	Cuenta con un protocolo de atención a la diversidad aprobado e implementado.	Protocolo de atención a la diversidad formalizado.	Conformar un equipo de trabajo que formule los procedimientos a ejecutarse para la detección temprana de niños con necesidades específicas.					
					Presentar una propuesta de procedimientos para su análisis y aprobación.					
					Aprobar del procedimiento (protocolo) por las autoridades competentes.					
					Revisar del reglamento académico.					

2.	Contar con procedimientos formalizados para la aplicación de adecuaciones	Establecer procedimientos para la aplicación de adecuaciones.	El Reglamento académico contempla la incorporación del enfoque inclusivo.	Reglamento académico con incorporación del enfoque inclusivo aprobado y formalizado.	Conformar un equipo de trabajo que formule los procedimientos a ejecutarse																	
		Formalizar la aplicación de adecuaciones (significativas y no significativas)			Incorporar aspectos del enfoque inclusivo al reglamento académico.																	
	Contar con un plantel de docentes, técnico y directivo capacitado y sensibilizado en el enfoque inclusivo	Comunidad educativa sensibilizada en el aspecto inclusivo			Pag. Web Afiches Actas de reunión reuniones informativas con los diferentes estamentos	Gestionar aprobación del reglamento ajustado.																
						Capacitar al profesorado respecto al enfoque inclusivo.																
						Implementar los procedimientos aprobados.																
						Registrar el acompañamiento y situaciones atendidas																
3.	Contar con un plantel de docentes, técnico y directivo capacitado y sensibilizado en el enfoque inclusivo	Concienciar y sensibilizar a la comunidad educativa respecto a la inclusión	Comunidad educativa sensibilizada en el aspecto inclusivo	Pag. Web Afiches Actas de reunión reuniones informativas con los diferentes estamentos	Elaborar afiches con mensajes de sensibilización Espacios de reunión sobre inclusión																	
		Capacitar a docentes de todos los ciclos y niveles en el enfoque inclusivo			Diseñar talleres de capacitación acorde a las necesidades y realidad del CEPB																	
					Contratar especialistas en inclusión para la capacitación del plantel docente, técnico y directivo del CEPB																	

Objetivo General: Analizar el efecto y solución del traslado de docentes de un curso a otro en horarios de clase de EEB y Nivel Medio.											
Meta General: Aplicar soluciones eficientes distancia existente entre las aulas en EEB y NM											
Nº	Objetivos Específicos	Acciones Específicas	Evaluación		Medios de verificación	Estrategias	Cronograma por año				
			Indicadores				1	2	3	4	5
1.	Establecer que los docentes deben estar en el aula antes que los alumnos	Vincular docentes en base a las necesidades de horarios a cumplir.	Cuenta con procedimientos de gestión académica que permiten una eficaz organización de las clases.		Mecanismo aprobado y formalizado.	Definición temprana de docentes que cubrirán las cátedras en los niveles y cursos afectados.					
2.	Contar con estrategias paliativas en casos que requieran refuerzos para cubrir los tiempos de espera de los estudiantes en caso de retraso del profesor.	Establecer estrategias de control con el personal técnico para cubrir el tiempo de traslado. Evaluar trimestralmente el resultado de la estrategia aplicada.	Cuenta con un mecanismo de control y evaluación de la implementación efectiva de la gestión académica. Cuenta con un cuerpo docente que cubra las necesidades organizativas de la gestión académica.		Resultados del control y evaluación de la efectividad de la gestión académica. Registro del plantel de docentes técnicos que refuerza el plantel docente.	Definir en las funciones del personal de apoyo que cubran estos espacios vacíos resultantes del desplazamiento.					

Objetivo General: Fortalecer la utilización del laboratorio de Ciencias Básicas (Física, Química, Biología y Ciencias Naturales) en el Tercer Ciclo de la EEB y el Nivel Medio.										
Meta General: Cien por ciento de asignaturas del área de Ciencias Básicas del tercer ciclo y media contemplan el uso de laboratorio en su planificación										
Nº	Objetivos Específicos	Acciones Específicas	Evaluación		Estrategias	Cronograma por año				
			Indicadores	Medios de verificación		1	2	3	4	5
1.	Reconocer la importancia del uso del laboratorio de Ciencias Básicas para el desarrollo de las competencias y capacidades del área en los diferentes ciclos y niveles	Elaboración de guías didácticas y de actividades de laboratorio aplicables a las prácticas de los estudiantes	Cuenta con una batería de recursos didácticos de laboratorio aplicable por los docentes de área de Ciencias básicas en los diferentes niveles y ciclos	Registros de prácticas realizadas por cada docente del área. Plan de clase de las asignaturas del área de Ciencias Básicas	Conformar un equipo de trabajo para seleccionar las prácticas de laboratorio pertinentes para cada ciclo y nivel Elaborar ejercitarios y guía de prácticas laborales acorde a las capacidades a desarrollar en los diferentes y ciclos Calendarizar prácticas de laboratorio al inicio del año escolar conforme ficha de laboratorio					
		Definir las capacidades que requieren desarrollo experimental	El plan anual de las asignaturas del área de ciencias básicas contempla experiencias en laboratorio	Plan anual, guías de trabajo- fichas de laboratorio Registro de prácticas realizadas en cada ciclo y nivel	Planificación de la cantidad de experiencias a realizar en el laboratorio Elaboración de fichas - guías de trabajo					

		Reuniones de docentes del área para socializar las necesidades del área.	Cuenta con espacio de reunión del área de Ciencias Básicas	Actas de reunión elaboradas por la coordinadora	Prever reuniones de área en el calendario académico Elaboración de una lista de necesidades de insumos y materiales de laboratorio.				
		Planificar las asignaturas contemplando el uso del laboratorio	La institución cuenta con la infraestructura adecuada.	Sala de laboratorio Registro de insumos disponibles Mobiliario disponible Instrumentos / recursos disponibles	Contar con infraestructura acorde a la población de cada grado Planificar las clases de acuerdo a las capacidades que pueden desarrollar				
2.	Emplear la metodología científico-tecnológica e investigativa para la resolución de problemas de la vida diaria, relacionando los conocimientos de las diferentes disciplinas del área de Ciencias Básicas	Planificar e implementar proyectos científicos y comunitarios, como instrumentos de aprendizaje integral.	Aplica la metodología científico tecnológica en investigativa.	Participación del alumnado en ferias de Ciencias a nivel nacional e internacional.	Habilitación de clubes de laboratorio de Ciencias los días sábados				



Objetivo General: Establecer mecanismos de acompañamiento académico continuo a los alumnos de los diferentes grados/cursos.										
Meta General: Aplicar el mecanismo de acompañamiento académico en el 100% de los ciclos y niveles.										
Nº	Objetivos Específicos	Acciones Específicas	Evaluación		Estrategias	Cronograma por año				
			Indicadores	Medios de verificación		1	2	3	4	5
1.	Fortalecer los espacios de retroalimentación en las diferentes asignaturas al interior de las aulas	Ajustar la cantidad de días efectivos de clase.	Se realizan acciones de retroalimentación al interior de las asignaturas.	Calendario de actividades académicas.	Ajustar la cantidad de días efectivos de clase, inicio de actividades escolares en febrero y extensión hasta el 30 de octubre.					
		Establecer tiempos específicos de retroalimentación por asignatura.	La planificación de las clases contempla espacios de retroalimentación efectiva por asignatura.	Plan de clases, planes de retroalimentación						
2.	Disminuir el efecto que producen las actividades extracurriculares en las asignaturas sin	Reuniones mensuales para compartir buenas prácticas.	Se realiza seguimiento a las asignaturas de rendimiento crítico.	Actas de reunión	Organización de reuniones por área/nivel					

	alterar la ejecución de estos últimos	Optimizar las horas y días de clase.		Registros/calendarios						
		Capacitación en estrategias aplicables durante el PEA según nivel.	Se cuenta estudios de índice de eficiencia de las asignaturas.	Estadísticas de nivel de rendimiento. Planillas de resultado de evaluaciones formativas y sumativas	Talleres de capacitación en estrategias innovadoras para obtener mejores resultados durante el PEA según nivel.					
3.	Elevar el nivel de rendimiento de los estudiantes en las asignaturas críticas.	Acompañamiento cercano del equipo técnico del nivel correspondiente en la definición de estrategias de evaluación alternativas.		Registros de acompañamiento al PEA en los distintos niveles	Organizar las actividades del equipo técnico con el plantel docente correspondiente en la definición de estrategias de evaluación alternativas.					
					Reuniones con docentes cuyas asignaturas registran rendimiento crítico.					
4.	Disminuir el nivel de necesidad de apoyo escolar externo en los diferentes niveles.	Establecer estrategias de apoyo escolar en todos los niveles.	Cuenta con informes periódicos los estudiantes que recorren a un profesor particular y los motivos.	Informes/estadísticas de estudiantes que recorren a profesores particulares.	Reuniones mensuales para compartir buenas prácticas.					
			Los estudiantes cuentan con un programa de apoyo en asignaturas de rendimiento crítico.	Programa de apoyo escolar.	Evaluar mensualmente el porcentaje de estudiantes que acuden a un profesor particular y los motivos.					



					Registro de asistencia de alumnos a clases de refuerzo.	Planificar contemplando espacios de retroalimentación efectiva por asignatura.					
5.	Disminuir el grado de ausentismo en periodo de exámenes en las asignaturas que registren esta dificultad.	Identificar las causas de ausentismo, en especial en días de examen	Cuenta con informes periódicos que contemplen el nivel de ausentismo alumno – asignatura.		Registro de asistencia de alumnos Registros de cátedra.	Establecer controles rigurosos de ausentismo en periodo evaluativo.					
					Registros de causas de inasistencia en periodos de examen.	Entrevistas periódicas con padres cuyos hijos requieran mayor acompañamiento.					
					Procedimientos de actuación formalizados en casos de ausentismo en periodos de evaluación.	Reuniones periódicas con los padres delegados para fortalecer el compromiso de los padres.					
6.	Incorporar al reglamento las medidas tendientes a disminuir el nivel de ausentismo.	Generar informe que contemple nivel de ausentismo por alumno.	Cuenta con procedimientos de actuación en casos identificados como recurrentes e injustificados.		Registro de asistencia de alumnos.	Contar con un registro del nivel de ausentismo en días de examen					
						Informar los casos reincidentes a la instancia correspondiente.					
					Registros de causas de inasistencia en periodos de examen.	Diseñar procedimientos de seguimiento y monitoreo de las ausencias en periodos de evaluación.					

DIMENSIÓN ORGANIZACIONAL Y ESTRUCTURAL											
Objetivo General: Instalar una cultura de cumplimiento de normativas institucionales.											
Meta General: Lograr 100 % de implementación efectiva de normativas institucionales vigentes											
N°	Objetivos Específicos	Acciones Específicas	Evaluación			Estrategias	Cronograma por año				
			Indicadores	Medios de verificación			1	2	3	4	5
1	Socializar las reglamentaciones y normativas vigentes en la institución.	Difundir los reglamentos y normativas institucionales por medios disponibles.	La institución cuenta con instrumentos que evalúen la percepción sobre la vigencia de las reglamentaciones y normativas vigentes.	Actas de reunión con diferentes actores. Informe sobre percepción de reglamentos y normativas vigentes.	Organizar reuniones y actividades con docentes y funcionarios socializando las reglamentaciones existentes y dar énfasis a aquellas que afectan al rol de cada actor semestralmente.						
2.	Sensibilizar respecto a la importancia del cumplimiento de las normativas y/o reglamentaciones institucionales.	Generar reuniones de socialización y sensibilización respecto a las reglamentaciones vigentes.	El plantel directivo, administrativo y docente se encuentra sensibilizado respecto a la importancia del cumplimiento de las normativas y reglamentaciones.	Reglamentos formalizados.	Actualizar la web periódicamente.						
				Proyectos o talleres de socialización y sensibilización.	Organizar encuentros cuatrimestrales de socialización y sensibilización						

3.	Implementar efectivamente las normativas y/o regulaciones institucionales en todos los estamentos.	Aplicar los procedimientos establecidos para el cumplimiento de las regulaciones vigentes.	La institucion cuenta con mecanismo/ procedimientos de seguimiento a la implementacion de las regulaciones	Procedimiento de seguimiento al cumplimiento de las regulaciones	Incorporar procedimientos de comunicacion efectiva y controlada para evitar interpretaciones erroneas y procedimientos para identificar el cumplimiento efectivo de las regulaciones					
		Aplicar evaluaciones de desempeno que contemplen el grado de cumplimiento de las normativas y regulaciones institucionales.	Procedimientos de seguimiento a la implementacion de las regulaciones se aplica sistematicamente	Instrumentos aplicados para identificar el grado de cumplimiento de las regulaciones vigentes	Realizar un seguimiento con la presentacion de informes al respecto del cumplimiento de lo establecido en las regulaciones y normativas.					
		5	Los directivos toman decisiones sobre la base de los resultados de las evaluaciones realizadas.	Registro de asistencia a charlas, talleres, reuniones. Registro de entrevistas. Registro de sanciones aplicadas	Organizar un cronograma de reuniones con los actores evaluados					
					Identificar los casos que requieren un acompanamiento y seguimiento desde las areas que competen.					
					Aplicar las sanciones en caso de incumplimiento.					

			Informes de implementación según área de actuación.	Presentar anualmente los resultados a la comunidad educativa.				
	Establecer compromisos sobre la base del resultado de las evaluaciones y entrevistas.	La institución realiza seguimiento a los compromisos asumidos como producto de los resultados de las evaluaciones y entrevistas	Actas de acuerdos establecidos a partir de los resultados de las evaluaciones en un plan de mejoramiento individual.	Establecer reuniones semestrales para evaluar la efectividad del mecanismo o procedimiento.				
			Acciones implementadas a partir de la toma de decisiones resultante del seguimiento.	Registro de las decisiones emanadas como producto de los resultados obtenidos durante el seguimiento				

Objetivo General: Resguardar la seguridad de las personas durante su permanencia en la institución.										
Meta General: Implementar las normas de convivencia en un 100 % de estamentos de la institución										
N°	Objetivos Específicos	Acciones Específicas	Evaluación		Estrategias	Cronograma por año				
			Indicadores	Medios de verificación		1	2	3	4	5
1.	Elaborar un manual de normas de convivencia que regule los comportamientos y relaciones entre el estudiantado, profesorado, funcionarios y padres de familia de la institución.	Generar reuniones con diferentes actores de la comunidad para elaborar el Manual de Normas de Convivencia.	La institución cuenta con un Manual de Convivencia formalizado que regula la actuación de los distintos actores de la comunidad educativa.	Manual de Normas de Convivencia formalizado.	Reuniones por área de actuación					
		Redactar las normas de convivencia.		Borradores redactados	Definir un equipo de trabajo que desarrolle el documento					
		Socializar su contenido con los diferentes actores de la comunidad educativa.		Publicaciones en la página web al respecto del contenido del documento.	Publicar los avances del documento en la WEB y en circulares					

2.	Contar con un mecanismo de seguimiento y evaluación de la implementación de las normas de convivencia. Evaluar semestralmente el grado de cumplimiento por medio del mecanismo de seguimiento y monitoreo de implementación del Manual de Normas de Convivencia.	La comunidad educativa conoce el Manual de Convivencia institucional que regula el comportamiento de los distintos actores.	Procedimiento formalizado de seguimiento a la implementación del Manual de Normas de Convivencia institucional.	Habilitar un espacio para levantar el documento en la Web, disponibilidad permanente para la comunidad educativa					
		La institución realiza un seguimiento y monitoreo a la implementación del Manual de Convivencia institucional y evalúa su ejecución.	Registros de seguimiento a la implementación del Manual de Normas de Convivencia institucional.	Incorporar avances en la implementación del código de convivencia en las reuniones programadas que se proyecta anualmente con los diferentes actores					
		Las autoridades de la institución deciden sobre los resultados del seguimiento y evaluación de la implementación del Manual de Normas de Convivencia.	Registro de decisiones tomadas en base al seguimiento realizado	Sanciones de carácter reparatorio ante situaciones que lo ameritan.					

3.	Lograr una relación armónica y respetuosa entre los diferentes actores de la comunidad educativa del CEPB.	Promoción del contenido de código de convivencia	La comunidad educativa comprende la importancia de regirse por el código de convivencia	Registros de espacios de socialización – Web – circulares	Spots con mensajes positivos que sensibilicen al respecto de la importancia de contribuir a una convivencia armónica entre los actores de la comunidad educativa.				
		Apoyo a las actividades desarrolladas desde los distintos actores de la comunidad educativa		Actividades realizadas: proyectos áulicos, interdisciplinarios, actividades organizadas por los padres/profesores/estudiantes/funcionarios	Aplicar encuestas de satisfacción anual a todos los actores				
		Promover la importancia de cumplir lo establecido en el código de convivencia		Instrumentos aplicados	Aplicar instrumentos que permitan conocer opinión, buzón de sugerencias.				
4.	Preservar la seguridad física de las personas	Capacitación y adiestramiento sobre prevención de siniestros.	Comunidad educativa capacitada en prevención de siniestros y técnicas de evacuación.	Programa de capacitación Listado de participantes. Certificados de participación	Gestionar capacitación de los integrantes de la comunidad educativa.				
		Realización de prácticas de evacuación							
		Aprobación del Protocolo de seguridad institucional	Protocolo de seguridad aprobado	Resolución que aprueba Protocolo de seguridad.	Gestionar aprobación del protocolo de seguridad				
		Implementación y seguimiento del Protocolo de Seguridad Institucional	Medidas de seguridad implementadas – señalética -	Lista de capacitados	Actualización de señalética PCI				

Objetivo General: Mantener un máximo de 35 alumnos por aula en todos los niveles.											
Meta General: Lograr que el 100 % de grado/ sección de EEB con cuente con un máximo de 35 alumnos											
Nº	Objetivos Específicos	Acciones Específicas	Indicadores	Evaluación		Estrategias	Cronograma por año				
				Medios de verificación			1	2	3	4	5
1.	Mantener un máximo 35 alumnos por grado/ sección en todos los niveles según la reglamentación vigente.	Matricular a un máximo de 35 alumnos por grado/sección desde el Nivel Inicial.	Cuenta con 35 alumnos por aula	Lista de alumnos por grado, curso y sección.	Fichas de inscripción y matriculación de alumnos. (web, folletos, pasacalles, etc.).	Informar a la comunidad educativa a través de medios accesibles de comunicación las plazas existentes					
				Reglamento Académico			Sostener el decrecimiento poblacional en los grados que superan la cantidad de alumnos reglamentados hasta alcanzar 35 alumnos por aula en toda la población estudiantil.				

2.	Prever que la reglamentación vigente contemple excepciones para casos espaciales hasta que la implementación gradual de 35 alumnos llegue a un 100% en las aulas.	Revisión de la reglamentación vigente.	El reglamento académico vigente contempla aspectos inclusivos	Reglamento académico ajustado.	Formar un equipo encargado de realizar las revisiones pertinentes para identificar las excepciones que pueden ser atendidas				
		Identificar las situaciones que responden a excepciones que deben ser atendidas.							
		Incorporar excepciones de matriculación en la reglamentación vigente							
				Actas de reunión y acuerdos establecidos.	Calendarización de reuniones y definición de plazo para la presentación de la propuesta				
				Registro de excepciones aplicadas.	Aplicación de procedimientos de excepción				

Objetivo General: Planificar las actividades, verificar cumplimiento y realizar seguimiento.										
Meta General: Lograr el 100 % de proyectos institucionales ejecutados en forma interdisciplinaria										
Nº	Objetivos Específicos	Acciones Específicas	Evaluación		Estrategias	Cronograma por año				
			Indicadores	Medios de verificación		1	2	3	4	5
1.	Planificar la cantidad efectivas de clases durante el año lectivo.	Calendarizar las clases efectivas de marzo a octubre.	Calendario académico que registra actividades de proyectos a ejecutar.	Calendario académico.	Incluir en la agenda de trabajo de los coordinadores (nivel o área) las reuniones de articulación de grados/cursos para la concreción de estas y así evidenciarlas en las planificaciones anuales y de clases de los docentes.					
2.	Organizar el calendario de actividades conforme a la viabilidad.	Definir anticipadamente las actividades por nivel sobre la base de un trabajo interdisciplinario.	Calendario académico que registra actividades de proyectos a ejecutar.	Calendario académico.						
3.	Fortalecer el trabajo en equipo.	Calendarizar reuniones de profesores para articular el alcance y definir los trabajos que no sobrecarguen al estudiante ni al docente.	Cantidad de profesores involucrados en los proyectos y que estos estén acordes al grado de complejidad requerido.	Registro discriminado de docentes detallando proyectos en los que participó.						

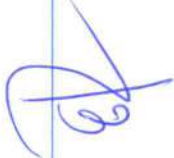
Objetivo General: Contar con un plan de capacitación docente.										
Meta General: Lograr 100 % personal docente capacitado en distintas áreas										
Nº	Objetivos Específicos	Acciones Específicas	Evaluación		Estrategias	Cronograma por año				
			Indicadores	Medios de verificación		1	2	3	4	5
1.	Planificar capacitaciones docentes acordes a las necesidades suscitadas en cada nivel.	Establecer estrategias que permitan detectar las necesidades propias de cada nivel.	La Institución cuenta con procedimientos formalizados para detectar la necesidad de capacitación por área y / o nivel.	Procedimiento de detección de necesidades de capacitación docente	Establecer procedimientos de detección de necesidades en cuanto a capacitación docente, determinar población beneficiada, coordinar acciones con los coordinadores de área, ciclos, niveles					
		Proponer un programa de capacitación anual desde las coordinaciones de cada nivel a las autoridades.	Los planes de capacitación docente se elaboran en base al resultado de la detección de necesidades específicos de niveles y áreas	Procedimiento formalizado de detección de necesidades de capacitación docente.		Aplicar un instrumento que recoja información respecto a las necesidades de capacitación docente.				

	Aprobar conforme a la viabilidad.	La Institución cuenta con un plan de capacitación docente acorde a las necesidades detectadas.	Plan de capacitación docente	Formar equipos de trabajo por niveles que elaboren el plan en base a las necesidades detectadas				
2.	Incorporar el programa de capacitación en el calendario anual.	La institución cuenta con un plan de capacitación docente acorde a las necesidades detectadas.	Plan de capacitación docente	Establecer la obligatoriedad de asistencia a estos espacios de capacitación.				
	Organizar la logística necesaria para su efectivización.	La Institución cuenta con recursos humanos y financieros destinados al fortalecimiento del plantel docente	Plan de capacitación docente: recursos humanos, financieros, beneficiarios, objetivos.	Aplicación de encuestas para detectar los intereses y necesidades de capacitación y actualización				
		El calendario académico contempla espacios de capacitación docente.	Registro de asistencia a talleres, programas de capacitación,	Incorporar espacios de reflexión y desarrollo de inteligencia emocional para favorecer la motivación del docente.				

	Evaluar las capacitaciones desarrolladas.	La ejecución de los planes de capacitación de la institución contempla la evaluación del plan	Encuestas de satisfacción aplicadas al cierre de cada taller de capacitación	Aplicación de encuestas de satisfacción respecto al plan, sistematización y procesamiento de la información, remitir informe a las autoridades para la toma de decisiones				

Objetivo General: Fortalecer la eficiencia en la comunicación institucional.											
Meta General: Optimizar para el 2023 la organización y comunicación interna y externa de la gestión institucional											
Nº	Objetivos Específicos	Acciones Específicas	Indicadores	Evaluación		Estrategias	Cronograma por año				
				Medios de verificación			1	2	3	4	5
1.	Dar visibilidad a la institución mejorando la comunicación interna y externa en la comunidad educativa.	Fortalecer el uso de las NTIC en la comunicación interna y externa.	La institución cuenta con un mecanismo de comunicación interna y externa formalizado.	Web institucional, Facebook del CEPB y WhatsApp institucional.	Actualizar permanentemente la web y el Facebook del CEPB.	Remitir en tiempo y forma las comunicaciones escritas.					
		Articular acciones en las diferentes áreas de trabajo (administrativo – académico) que optimicen las comunicaciones en la institución.	Cuenta con personal formalmente asignado en el área de comunicación, con funciones y delimitación de responsabilidades.			Optimización de recursos humanos, definición de funciones					
2.	Generar un mecanismo de comunicación institucional.	Designar responsables de la administración de la comunicación institucional de acuerdo a áreas de actuación.	Resolución de nombramiento de responsables del área de comunicación		Recurrir al MITIC para la capacitación constante de los RRHH responsables de la comunicación institucional						

DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA										
Objetivo General: Gestionar y optimizar los recursos institucionales con un administración eficiente, eficaz y transparente. (Doble escolaridad resolución MEC 2557/2014, bilingüe, inicial 3 años, inclusión Ley 5136/13, conforme lo establecido en las metas 2024)										
Meta General: Contar con una infraestructura organizacional y edilicia 100% acorde a las exigencias de certificación de calidad 20% de equipos informáticos actualizados por año 100 % aulas equipadas con proyectores y pantallas 100 % de aulas construidas según detección de necesidades 20 % de libros actualizados (francés, filosofía) 50% de aumento en el nivel de uso de laboratorio de Ciencias Naturales 100% de mobiliario y equipamientos renovados conforme a las necesidades detectadas en los distintos niveles										
N°	Objetivos Específicos	Acciones Específicas	Evaluación		Estrategias	Cronograma por año				
			Indicadores	Medios de verificación		1	2	3	4	5
1.	Renovar el equipamiento e instalaciones de climatización.	Adquisición de equipos de aire acondicionado con instalación eléctrica correspondiente.	La institución cuenta con sistema de climatización ajustados a las necesidades de las distintas dependencias	Equipos de acondicionador de aire y sistema eléctrico adquiridos e instalados	Gestionar fuentes de financiamiento Incluir en la Programación presupuestaria y realizar el proceso de adquisición. Realizar proceso de adquisición					



2.	Renovar el equipamiento informático del colegio en todas las áreas.	Adquisición de equipos informáticos	La institución cuenta con mecanismo de adquisición de bienes para renovar equipamientos tecnológicos para las distintas dependencias y áreas de actuación	Expediente de Llamados Equipos de acondicionador de aire y sistema eléctrico adquiridos e instalados Expediente de Llamados Equipos informáticos adquiridos Expediente de Llamados Libros y materiales adquiridos	Realizar seguimiento a la correcta instalación. Gestionar fuentes de financiamiento Incluir en la Programación presupuestaria. Realizar el proceso de adquisición de equipos informáticos. Gestionar fuentes de financiamiento Incluir en la Programación presupuestaria.					
3.	Fortalecer el laboratorio de informática	Adquisición de equipos informáticos	Los laboratorios disponen de espacio suficiente para asegurar la realización adecuada de las actividades	Equipos informáticos actualizados, proyectores y pantallas en aulas. Equipos informáticos adquiridos	Realizar proceso de adquisición de libros y materiales.					
4.	Fortalecer la biblioteca	Relevamiento de Actualizar el acervo bibliográfico.	Las instalaciones de la biblioteca incluyen espacio suficiente y debidamente acondicionado para el acervo bibliográfico, sala de lectura, equipos informáticos para acceso a bibliografía digital	Equipos informáticos actualizados, proyectores y pantallas en aulas. Materiales bibliográficos adquiridos						
		Adquisición de materiales bibliográficos								

Objetivo General: Incorporar RRHH con el perfil correspondiente en áreas que lo requieran conforme lo establecido en las regulaciones actuales.											
(Doble escolaridad resolución MEC 2557/2014, bilingüe, inicial 3 años, inclusión Ley 5136/13, conforme lo establecido en las metas 2024)											
Meta General: Contratar 100 % de RRHH según detección de necesidad											
N°	Objetivos Específicos	Acciones Específicas	Evaluación		Estrategias	Cronograma por año					
			Indicadores	Medios de verificación		1	2	3	4	5	
1.	Identificar la necesidad de contratación de RRHH en los diferentes niveles y áreas de trabajo del CEPB.	Recabar datos precisos respecto a la necesidad de contratación por área y nivel.	La institución cuenta con procedimientos formales de detección de la necesidad de contratación de RRHH por área de actuación conforme la misión institucional.	Procedimiento de detección de la necesidad de contratación de RRHH en las distintas áreas de actuación del CEPB.	Revisión anual del desempeño en las distintas áreas de actuación a los efectos de detectar necesidades reales.						
		Llevar un control del personal administrativo, técnico y docente que se beneficiará con la jubilación.	La institución implementa procedimientos formales de detección de la necesidad de contratación de RRHH.	Concursos para ocupar cargos disponibles en la institución. Caracterización de personal directivo, docente y administrativo	Optimizar los RRHH para distribuir eficientemente las tareas.						
		Realizar informes anuales a partir de información recabada para solicitar la autorización de contratación de personal.	La institución cuenta con RRHH asignado para implementar procedimientos formales de detección de la necesidad de contratación de RRHH.	Procedimiento de detección de la necesidad de contratación de RRHH formalizado.	Aplicar los procedimientos eficientes de detección de necesidades de RRHH.						

		Las autoridades de la institución toman decisiones sobre la base de los resultados de la implementación de procedimientos formales de detección de la necesidad de contratación de RRHH.	Documentos que demuestran que la información obtenida fue utilizada para la toma de decisiones: notas de pedido, informe de procedimiento aplicado, resolución de asignación y funciones del personal.	Analizar los procedimientos actuales y determinar su grado de efectividad. Analizar las situaciones laborales. Elaborar la propuesta de asignación.				
2. Gestionar los rubros correspondientes a través del Rectorado.	Realizar las gestiones correspondientes ante el Rectorado para la obtención de rubros necesarios para efectivizar la contratación.	Las autoridades de la institución realizan las gestiones de contratación de personal ante las instancias correspondientes.	Documentos que demuestran la gestión realizada: notas de pedido, informe de procedimiento aplicado, resolución de aprobación del llamado.	Prever la contratación en el anteproyecto institucional.				
	Llamar a concurso de cargos vacantes.	La institución aplica el procedimiento de selección, evaluación y promoción de RRHH conforme a las reglamentaciones establecidas para el efecto.	Documentos que demuestran la gestión realizada: notas de pedido, informe de procedimiento aplicado, resolución de aprobación del llamado.	Analizar los procedimientos actuales y determinar su grado de efectividad.				
	Aplicar el procedimiento de selección, evaluación y promoción de RRHH conforme al área y nivel en las que fueron detectadas las necesidades.		Anteproyecto de presupuesto.	Aplicar los procedimientos eficientes de detección de necesidades de RRHH en concordancia a los parámetros del MECIP.				
			Programación presupuestaria.	Analizar las situaciones laborales. Elaborar la propuesta de asignación. Prever la contratación en el anteproyecto institucional.				

3.	Contratar RRHH acorde a las necesidades identificadas y rubros disponibles.	Establecer asignación de funciones, horario al personal contratado acorde las necesidades de la institución. Ejecutar el proceso de inducción según área de trabajo.	La institución dispone de RRHH acorde a las necesidades de ejecución del PEI en las distintas áreas de actuación	Publicación de llamados. Contratos efectivos. Planilla de personal. Rubros asignados. Programa de inducción	Analizar las situaciones laborales de los RRHH en todas las áreas de actuación. Elaborar la propuesta de asignación. Prever la contratación en el anteproyecto institucional. Establecer rubros disponibles Elaborar programas de inducción acorde a las áreas de actuación que incorporan RRHH a su plantel					
4.	Otorgar compensación económica acorde con las funciones y servicios según presupuesto y reglamento.	Actualizar salarios de docentes, funcionarios y personal de servicio y/o recategorizarlos según derechos y méritos.	El CEPB actualiza salarios y beneficios conforme a los derechos, según la disponibilidad presupuestaria.	Planilla salarial, caracterización de personal directivo, docente y administrativo	Aplicar evaluación de desempeño en las distintas áreas de actuación de la institución					

DIMENSIÓN COMUNITARIA										
Objetivo General: Desarrollar proyectos comunitarios relevantes para la comunidad.										
Meta General: Ejecutar 100 % de proyectos comunitarios planificados										
Nº	Objetivos Específicos	Acciones Específicas	Evaluación		Estrategias	Cronograma por año				
			Indicadores	Medios de verificación		1	2	3	4	5
1.	Promover el sentido de compromiso de la institución respecto a la comunidad en la que está insertada.	Relevar datos de la comunidad en la que está insertada la institución para detectar necesidades reales.	Los proyectos comunitarios ejecutados por la institución fueron elaborados sobre la base de la detección de necesidades reales de la comunidad circundante.	Instrumentos de recolección de información	Diseñar con y en los diversos estamentos (alumnos, exalumnos, docentes, Centro de Estudiantes, Asociación de Padres, directivos) proyectos comunitarios de relevancia y ejecución viable.					
2.	Desarrollar proyectos comunitarios viables y relevantes para la comunidad en la cual está insertada la institución.	Discriminar situaciones cuya intervención resulte viable para la institución.	Los proyectos comunitarios elaborados son viables.	Calendario de actividades. Planificación. Informe. Registros.	Ejecutar proyectos comunitarios relevantes para la comunidad.					

3.	Generar proyectos que fortalezcan el sentido de pertenencia y compromiso de la institución para con la comunidad en la que está insertada.	Elaborar proyectos comunitarios de ejecución viable para la institución.	La comunidad educativa de la Institución se involucra en las actividades previstas en el proyecto comunitario	Fotografías, filmaciones. Web y Facebook del CEPB.	Calendario de reuniones de los distintos actores.				
		Involucrar a docentes y estudiantes de los diferentes niveles en el proceso de identificación de necesidades, selección de ideas de ejecución viable por el CEPB, elaboración de proyectos comunitarios			Proponer proyectos por nivel.				
					Utilizar las redes sociales para convocar la participación.				
4.	Lograr la participación efectiva de estudiantes, padres y docentes en la elaboración y ejecución proyectos comunitarios.	Establecer equipo de trabajo en las distintas áreas y niveles, considerar a todos los actores: directivos, docentes, estudiantes, padres, comunidad	Le ejecución del proyecto cuenta con la participación efectiva de los actores de la comunidad educativa.	Planificación. Informe. Registros.	Regular la forma de participación de los diferentes estamentos.				
					Informar a la comunidad sobre la ejecución de proyectos a través de medios accesibles.				